La Municipalidad entregó el "Sello Verde" previo al inicio de "Espacio CIMPAR"



El viernes 28 de abril, previo al inicio de "Espacio CIMPAR", María Cecilia Alvarez, Subsecretaria de Ambiente de la Municipalidad de Rosario y Bibiana Navarro, Directora del Programa Buenas Prácticas Ambientales, entregaron a empresas de la ciudad, el reconocimiento "Sello Verde", programa orientado a aplicar las buenas prácticas en la mediana y pequeña empresa minimizando el impacto ambiental de la actividad.

Sr. Rubén Capuano, Titular de Caplast s.r.l. empresa, reconocida con "Sello Verde" Nivel 3 de 4



El "Sello Verde" reconoce a los emprendedores que cumplen con la normativa ambiental, es una certificación que identifica a la empresa como entidad comprometida con el ambiente.El "Sello Verde: Buenas prácticas ambientales para empresas" propone:

- La optimización del uso de la materia prima (consumo sostenible).
- La mejora de la eficiencia de los procesos (reducción de consumo de servicios).
- La disminución del riesgo de accidentes.
- La reducción de la generación de residuos y/o reutilización de los mismos.